



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS
DEL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Con el Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente)

Audit. Tax. Advisory.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL,
COOPEINDER, R.L.**

ÍNDICE DEL CONTENIDO

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUADRO

Estado de Situación Financiera	A
Estado de Excedentes	B
Estado de Cambios en el Patrimonio	C
Estado de Flujos de Efectivo	D

Notas a los Estados Financieros

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General
Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto de Desarrollo Rural,
COOPEINDER, R.L

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto de Desarrollo Rural, COOPEINDER, R.L. (la Cooperativa), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de excedentes, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables empleadas por la Cooperativa y descritas en la nota 2 de este informe.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las bases contables empleadas por la Cooperativa y descritas en la nota 2, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Audit. Tax. Advisory.

© 2025 Venegas Nexia. All rights reserved.

Venegas & Colegiados, Contadores Públicos Autorizados es una firma miembro de la red "Nexia". Nexia International Limited no presta servicios en su propio nombre o de otro modo. Nexia International Limited¹ y las firmas miembro de la red Nexia International (incluidos aquellos miembros que comercian bajo un nombre que incluya la palabra NEXIA) no forman parte de una asociación mundial. Las firmas miembro de la red Nexia International son propiedad y operación independientes. Nexia International Limited no acepta ninguna responsabilidad por comisión de cualquier acto u omisión de actuar por, o las responsabilidades de, cualquiera de sus miembros. Nexia International Limited no acepta responsabilidad por ninguna pérdida que surja de cualquier acción tomada, u omisión sobre la base del contenido de esta publicación o cualquier documentación y enlaces externos proporcionados. Las marcas comerciales, NEXIA y el logotipo de NEXIA son propiedad de Nexia International Limited y se utilizan bajo licencia. Las referencias a Nexia o Nexia International son a Nexia International Limited o a la red de firmas "Nexia International", según lo dicte el contexto. Para obtener más información, visite www.nexia.com.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros

o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

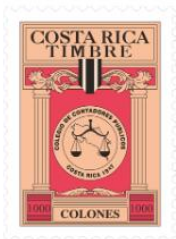
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025 se extiende hasta el día 06 de febrero 2026. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

DESPACHO VENEGAS Y COLEGIADOS

Nombre del CPA: NYDIA
MARIA VENEGAS ROMAN
Carné: 703
Cédula: 105150757
Nombre del Cliente:
COOPEINDER, R.L.
Identificación del cliente:
3004045343
Dirigido a:
Asamblea General
Fecha:
23-02-2026 06:01:09 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de ₡1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-26792

Licda. Nydia Venegas Román
Contadora Pública Autorizada No.703
Póliza de fidelidad No.0116FID000837114
Vence 30 de setiembre de 2026
“Timbre de ₡1,000 de Ley No.6663,
adherido y cancelado en el original”

06 de febrero de 2026
San José, Costa Rica

Cuadro A

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, R.L.
(COOPEINDER, R.L.)**

(San José, Costa Rica)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025

(con cifras correspondientes de 2024)

(En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Activo</u>			
Disponibilidades	3 ¢	116,620,091	113,931,312
Inversiones en valores	4	768,992,747	656,993,401
Participaciones en el capital de otras entidades	5	150,000	150,000
Cartera de crédito, neto	6	1,560,656,869	1,500,795,235
Otras cuentas por cobrar	7	968,519	748,691
Propiedades de inversión	8	63,360,925	82,099,164
Bienes de uso, neto	9	19,991,781	22,182,614
Otros activos	10	1,936,067	2,793,464
Total activo	¢	<u>2,532,676,999</u>	<u>2,379,693,881</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>			
Pasivo:			
Obligaciones con el público	11 ¢	153,557,723	203,154,810
Otras cuentas por pagar y provisiones	12	76,699,086	47,791,094
Total pasivo		<u>230,256,809</u>	<u>250,945,904</u>
Patrimonio:			
Capital social cooperativo	13	1,338,654,191	1,203,912,224
Reservas de ley	14	380,865,109	372,001,851
Reserva por Fortalecimiento Patrimonial	14	267,660,270	252,210,049
Fondo para subsidios	15	188,741,939	176,714,093
Excedentes acumulados		126,498,681	123,909,760
Total patrimonio		<u>2,302,420,190</u>	<u>2,128,747,977</u>
Total pasivo y patrimonio	¢	<u>2,532,676,999</u>	<u>2,379,693,881</u>

Véanse las notas a los estados financieros.

Cuadro B

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, R.L.
(COOPEINDER, R.L.)**

Estado de Excedentes

Año terminado el 31 de diciembre de 2025

(con cifras correspondientes de 2024)

(En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos financieros:			
Productos por comisiones	ℳ	49,528,765	53,823,379
Intereses sobre préstamos		195,874,084	195,144,145
Intereses sobre inversiones		27,475,481	29,167,089
Venta de bienes adjudicados		6,013,757	-
Otros ingresos		5,005,853	253,032
Total ingresos financieros	16	<u>283,897,940</u>	<u>278,387,645</u>
 Gastos financieros:			
Intereses por obligaciones con el público		<u>6,675,496</u>	<u>10,102,247</u>
Total gastos financieros		<u>6,675,496</u>	<u>10,102,247</u>
Resultado financiero		<u>277,222,444</u>	<u>268,285,398</u>
 Otros gastos operativos, neto:			
Gastos de administración	17	<u>84,094,687</u>	<u>79,110,192</u>
Excedente neto del año		<u>193,127,757</u>	<u>189,175,206</u>
 Destinado a reservas de ley	14	57,938,326	56,752,562
Destinado a aportes Conacoop, Cenecoop, Fecoopse y capacitación de empleados	14	<u>8,690,750</u>	<u>8,512,884</u>
Excedentes disponibles	ℳ	<u>126,498,681</u>	<u>123,909,760</u>

Véanse las notas a los estados financieros.

Cuadro C

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, R.L.
(COOPEINDER, R.L.)**
Estado de Cambios en el Patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2025
(con cifras correspondientes de 2024)
(En colones sin céntimos)

	Capital social cooperativo	Reserva legal	Reserva bienestar social	Reserva educación cooperativa	Reserva por Fortalecimiento Patrimonial	Fondo para subsidios	Excedentes acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 01 de enero de 2024	₡ 1,108,623,478	294,966,714	18,964,957	38,282,403	237,076,033	163,323,950	131,814,766	1,993,052,301
Traspaso de excedentes disponibles a reservas	-	18,917,522	11,350,512	11,350,512	15,134,016	-	(56,752,562)	-
Aumentos Capital Social Cooperativo	212,138,157	-	360,000	813,894	-	28,939,956	-	242,252,007
Retiros durante el año	(116,849,411)	-	(5,201,167)	(17,803,496)	-	(15,549,813)	-	(155,403,887)
Excedente neto del año	-	-	-	-	-	-	189,175,206	189,175,206
Aportes Conacoop, Cenecoop y Fecoopse	-	-	-	-	-	-	(8,512,884)	(8,512,884)
Menos, distribución de excedentes período anterior	-	-	-	-	-	-	(131,814,766)	(131,814,766)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	₡ 1,203,912,224	313,884,236	25,474,302	32,643,313	252,210,049	176,714,093	123,909,760	2,128,747,977
Saldos al 01 de enero de 2025	1,203,912,224	313,884,236	25,474,302	32,643,313	252,210,049	176,714,093	123,909,760	2,128,747,977
Traspaso de excedentes disponibles a reservas	-	19,312,775	11,587,665	11,587,665	15,450,221	-	(57,938,326)	-
Aumentos durante el periodo	230,372,777	-	8,200	3,341,622	-	29,666,317	-	263,388,916
Retiros durante el año	(95,630,810)	-	(7,561,555)	(29,413,114)	-	(17,638,471)	-	(150,243,950)
Excedente neto del año	-	-	-	-	-	-	193,127,757	193,127,757
Aportes Conacoop, Cenecoop y Fecoopse	-	-	-	-	-	-	(8,690,750)	(8,690,750)
Menos, distribución de excedentes período anterior	-	-	-	-	-	-	(123,909,760)	(123,909,760)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	₡ 1,338,654,191	333,197,011	29,508,612	18,159,486	267,660,270	188,741,939	126,498,681	2,302,420,190

Véanse las notas a los estados financieros.

Cuadro D

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, R.L.
(COOPEINDER, R.L.)**

Estado de Flujos de Efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2025
(con cifras correspondientes de 2024)
(En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo generado (aplicado) por las operaciones:			
Excedente neto del año	ℳ	193,127,757	189,175,206
Más, cargos a las operaciones que no requieren desembolsos de efectivo:			
Depreciación y amortización		<u>3,542,727</u>	<u>4,271,785</u>
Efectivo generado por los resultados		<u>196,670,484</u>	<u>193,446,991</u>
Cambios en los activos y pasivos de operación:			
Disminución (aumento) en activos:			
Cartera de crédito, neto		(59,861,634)	32,400,214
Otras cuentas por cobrar		(188,636)	(2,301,848)
Otros activos			
Aumento (disminución) en pasivos:			
Obligaciones con el público		(49,597,087)	(20,705,902)
Otras cuentas por pagar y provisiones		<u>20,217,242</u>	<u>(26,113,683)</u>
Neto de cambios		<u>(89,430,115)</u>	<u>(16,721,219)</u>
Efectivo generado (aplicado) por las operaciones		<u>107,240,369</u>	<u>176,725,772</u>
Efectivo generado (aplicado) por las actividades de financiamiento:			
Capital social cooperativo, neto		134,741,967	95,288,746
Reservas de ley, neto		(33,624,847)	(21,830,769)
Fondo para subsidios, neto		12,027,846	13,390,143
Excedentes distribuidos en efectivo		<u>(123,909,760)</u>	<u>(131,814,766)</u>
Efectivo generado (aplicado) en actividades de financiamiento		<u>(10,764,794)</u>	<u>(44,966,646)</u>

(continúa)

Cuadro D

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO, R.L.
(COOPEINDER, R.L.)**

Estados de Flujos de Efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2025
(con cifras correspondientes de 2024)
(En colones sin céntimos)
(Continuación)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo generado (aplicado) en actividades de inversión:			
Inversiones en valores	€	(135,000,000)	(140,000,000)
Bienes de uso		(512,753)	(660,502)
Otros activos - software		18,256	(1,612,088)
Adquisición de propiedades de inversión		<u>18,738,239</u>	<u>(24,363,477)</u>
Efectivo generado (aplicado) en actividades de inversión		<u>(116,756,258)</u>	<u>(166,636,067)</u>
 Aumento (Disminución) neta de las disponibilidades y equivalentes de efectivo		(20,280,683)	(34,876,941)
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>396,900,774</u>	<u>431,777,715</u>
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	3 €	<u><u>376,620,091</u></u>	<u><u>396,900,774</u></u>
 Movimientos importantes que no requirieron la utilización de efectivo:			
 Excedentes destinados a reservas de ley	€	<u>57,938,326</u>	<u>56,752,562</u>
	€	<u><u>57,938,326</u></u>	<u><u>56,752,562</u></u>

Véanse las notas a los estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.**

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

1. Entidad que reporta

1.a. Constitución

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto de Desarrollo Rural, (COOPEINDER, R.L.), fue constituida el 30 de agosto de 1963, bajo la denominación social COOPEITCO, R.L, oficio C-0060, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En 2013 cambia a su razón social actual, debido al cambio de nombre que realizó el Instituto de Desarrollo Rural (INDER).

La Cooperativa está administrada por un Consejo de Administración que se integra periódicamente de conformidad con el Estatuto Social de la Cooperativa.

Al 31 de diciembre de 2025 laboran para la Cooperativa 3 personas, al 31 de diciembre de 2024 laboraban 2 personas.

1.b. Estatuto social

El artículo No.8 del Estatuto Social indica que la Cooperativa se establece con los siguientes objetivos:

- a) Gestionar el mejoramiento económico y social de sus miembros, la creación de servicios sociales, el mejoramiento del nivel cultural y técnico de sus asociados y el establecimiento de relaciones con otras organizaciones cooperativas, a fin de contribuir al fomento y al debido desarrollo del movimiento cooperativo en el país y fuera de él.
- b) Fomentar entre sus asociados el espíritu de ayuda mutua en el orden económico, social y cultural.
- c) Estimular el ahorro y el crédito personal, brindar a los asociados facilidades de crédito a un tipo de interés razonable, además ofrecerles orientación sobre el adecuado uso de sus créditos.
- d) Promover el bienestar social y económico de sus miembros mediante la utilización de su capital y esfuerzos conjuntos.
- e) Fomentar las relaciones de amistad y cooperación entre sus asociados y con cualquier otro tipo de organización que persiga fines similares o fomente el bienestar social.
- f) Difundir y practicar los métodos y principios de la cooperación libre.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.**

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

- g) Fomentar la educación, capacitación cooperativa y empresarial, conforme sus asociados lo requieran en pro de una buena conciencia y marcha de la cooperativa.
- h) Impulsar el intercambio social y cultural entre sus asociados y los organismos competentes.
- i) En general, lo que establece al efecto la legislación en la materia.

1.c. Fondo de Cesantía

La Cooperativa, para cumplir con lo que establece la Ley de Regulación de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, No. 7391, en cuanto a que, para administrar los recursos del auxilio de Cesantía, se deberá crear un fondo con estados contables separados, ha creado en el período 2011 y a partir de éste, una contabilidad totalmente separada para el fondo de cesantía. Por esta razón, se presenta un informe de auditoría separado e independiente de Fondo de Cesantía, con opinión limpia con fecha 06 de febrero de 2026. (Ver nota 12).

Un resumen de los estados financieros del Fondo de Cesantía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activo	₡	1,146,662,765	1,018,713,929
Pasivo	₡	1,146,662,765	1,018,713,929
Ingresos financieros	₡	97,315,361	95,295,422
Gastos financieros	₡	97,315,361	95,295,422

1.d. Aprobación estados financieros

Los estados financieros de COOPEINDER, R.L. con corte al 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por el Consejo de Administración el 16 de enero de 2026.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

2.a. Cumplimiento con las políticas contables del INFOCOOP

Los estados financieros de COOPEINDER, R.L. cumplen los lineamientos contables establecidos por el INFOCOOP para el sector Cooperativo, este organismo ha adoptado el catálogo de cuentas y el manual de cuentas de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.**

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

2.b. Principios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

2.c. Regulaciones especiales – entidad reguladora

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto de Desarrollo Rural (COOPEINDER, R.L.), con fundamento en lo establecido en el párrafo segundo del artículo sesenta y cinco de la “Ley General de la Administración Pública” y los incisos a) y ñ) del artículo ciento treinta y uno de la “Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica”, consta con vista en los registros y archivos que al efecto mantiene la “Superintendencia General de Entidades Financieras”, se encuentra inscrita ante la SUGEF a partir del 31 de enero de 2024 con la actividad de “Personas jurídicas que otorguen facilidades crediticias”, esto según lo establecido en el Artículo 15 bis de la “Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo” (Ley 7786 y sus reformas).

En el periodo 2012 se implementó en la Cooperativa todo lo referente a la “Normativa Prudencial para las Cooperativas de Ahorro y Crédito Supervisadas por el INFOCOOP”, por esta razón y en apego a los lineamientos ordenados por la Procuraduría General de la República, el INFOCOOP pasa a ser el órgano regulador y supervisor de la Cooperativa. A partir de este periodo, se cumple con las disposiciones de suministro de información dictadas por el INFOCOOP.

La Cooperativa realiza registros contables en libros debidamente legalizados por el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, según lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 y sus reformas.

2.d. Período contable

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto de Desarrollo Rural (COOPEINDER, R.L.), es una Cooperativa Institucional, dedicada a la actividad de intermediación financiera, por tanto y de acuerdo con su giro normal, utiliza para el registro de sus operaciones, el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

2.e. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original, a la fecha de adquisición, de tres meses o menos.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.**

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

2.f. Inversiones en Valores

Títulos Valores Negociables:

Las inversiones en participación de fondos de inversión y otros títulos se clasifican como activos financieros valuados a mercado y el producto de su valorización se registra en los resultados del período.

Títulos valores mantenidos hasta el vencimiento:

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija determinada y cuyos vencimientos son fijos, y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta el vencimiento. Estas inversiones se registran inicialmente al valor de adquisición, posteriormente se valoran a su costo amortizado. Las diferentes resultantes de ésta valoración se registran en el estado de excedentes y pérdidas.

2.g. Estimación para cuentas por cobrar

De acuerdo con la normativa de INFOCOOP la cooperativa debe establecer un porcentaje de acuerdo con los rangos establecidos y provisionar mensualmente la totalidad de mora.

2.h. Intereses Acumulados por Cobrar

La Cooperativa registra sus intereses considerando la base de devengado según las Normas Internacionales de Contabilidad. Para los intereses sobre inversiones se calculan los rendimientos devengados al cierre de cada mes, para los intereses devengados por la cartera en mora se ha definido la política de realizar el registro de los mismos hasta que sean efectivamente pagados, como una medida de conservadurismo.

2.i. Participaciones en el capital de otra compañía

Las inversiones en el capital de otras compañías están valuadas al costo de adquisición. Las inversiones en otras compañías, se valúan de la siguiente manera: las inversiones en acciones de empresas en las cuales la Cooperativa ejerce una influencia significativa (alta influencia en la dirección y la fijación de políticas) que no sean subsidiarias y posee cerca del 20% o más del capital en acciones, se valúan por el método de participación con crédito al Superávit por valuación de inversiones en otras compañías, y aquellas inversiones en acciones en las cuales la Cooperativa no ejerce una influencia significativa y posee una participación menor al 20%, se valúan al costo.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.**

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

2.j. Bienes de uso

Los bienes de uso se valúan al costo de adquisición o construcción. La utilidad o pérdida en el retiro o venta de activos fijos, se incluye en los resultados del período en que se origina.

La utilidad o pérdida en retiro o venta de activos fijos, se incluye en los resultados del período en que se origina.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil restante del activo fijo, se cargan a gastos a medida que se efectúan.

2.k. Depreciación acumulada

La depreciación se calcula usando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos de bienes de uso y es cargada a gastos administrativos.

2.l. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a bienes recibidos como pago parcial o total de créditos que no se recuperaron, y han sido adjudicados en dación de pago del deudor o por remate judicial de la garantía real asociada al crédito. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela, o;
- El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

La utilidad o pérdida en la venta de las propiedades se incluyen en los resultados del periodo en el que se origina.

2.m. Reconocimiento de ingresos

Los principales ingresos de la Cooperativa corresponden a intereses devengados en la colocación de recursos financieros en créditos, y los derivados de las inversiones en instrumentos financieros, de los recursos captados dentro de la actividad crediticia, así como de los ahorros de los asociados. Los ingresos se reconocen sobre la base de devengado en el mes en que los mismos se generan. Con la excepción de los intereses devengados de la cartera morosa, según lo establecido en la política de registro pertinente.

La Cooperativa tiene como procedimiento, el cobro de la mayor parte de sus operaciones, por medio de retenciones practicadas por la oficina de planillas del Instituto de Desarrollo Rural (INDER).

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.**

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

2.n. Reconocimiento de gastos

Los gastos están constituidos, principalmente, por la carga financiera originada de la captación de recursos de los asociados, el rubro que genera el mayor gasto por intereses es el ahorro a la vista, seguido del ahorro navideño, el ahorro de funeraria y el de sobrante de planilla que tiene la Cooperativa a disposición de los asociados; también se contemplan los costos administrativos y operativos necesarios para la realización de las actividades propias de la institución.

2.o. Indemnizaciones

Los beneficios que se van acumulando a favor de los empleados de la Cooperativa según el tiempo de servicio de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, son pagados en el caso de despido o de renuncia. La Cooperativa ha adoptado la política de realizar aportes mensuales al Fondo de Cesantía para el pago de esta obligación.

2.p. Excedentes destinados

De acuerdo con lo establecido en el artículo No.80 de la ley No.5185 de Asociaciones Cooperativas vigente, y lo establecido en el estatuto social de la Cooperativa, de los excedentes anuales deberá destinarse de la siguiente forma:

- 10% a la Reserva Legal
- 6% para la Reserva de Educación
- 6% para la Reserva de Bienestar Social
- Hasta un 2.5% como aporte al CENECOOP, R.L.
- 8% para la Reserva por Fortalecimiento Institucional
- 1% como aporte al CONACOOOP
- 1% a FECOOPSE u otros organismos de integración cooperativa.

2.q. Provisiones

Una provisión es reconocida en los estados financieros, cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha del balance de situación afectando directamente el estado de resultados.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.**

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

2.r. Normas de Información Financiera (NIIF) nuevas o modificadas emitidas, pero aún no adoptadas

La Cooperativa no ha aplicado en los estados financieros incluidos en este informe, las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido, pero no son aún efectivas.

	Norma o modificación	Vigencia desde
NIIF 18 (sustituye a la NIC 1)	Presentación e información a revelar en los Estados Financieros	01 enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin responsabilidad pública	01 enero de 2027
NIIF 9 y NIIF 7	Aclara y ajusta criterios de clasificación	01 enero de 2026
NIC 21	Cambios sobre la presentación y tratamiento cuando la economía experimenta hiperinflación y tipos de cambio particulares.	01 enero de 2027
Enmienda a NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o empresa conjunta	Pendiente de definir por el IASB
Mejoras anuales (volumen 11)	Mejoras técnicas y editoriales a varias NIIF existentes para clarificar y simplificar textos, así como corregir inconsistencias.	01 enero de 2026

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos Generales para la información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.

De acuerdo con la Circular N°33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta N.03 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 01 de enero de 2024.

Su aplicación será obligatoria para las Compañías y Entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF y empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027. Otras entidades fuera de las categorías mencionadas que apliquen las Normas Internacionales

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.**

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

de Información Financiera, pueden adoptar las NIIF S1 y S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.

Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares.

La Administración de la Cooperativa no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Cooperativa en períodos futuros.

3. Disponibilidades

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 las cuentas consideradas como disponibilidades se detallan de seguido:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja:		
Caja chica	₡ 200,000	400,000
Caja especial retiros (fondo de cambio)	-	1,464,298
Total, caja	<u>200,000</u>	<u>1,864,298</u>
Bancos:		
Cuenta corriente Banco de Costa Rica	4,200,708	2,974,523
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica	3,700,494	3,465,557
Cuenta ahorros Banco Popular de Desarrollo Comunal	108,518,889	105,595,927
COOPENAE	-	31,007
Total, bancos	<u>116,420,091</u>	<u>112,067,014</u>
Total, disponibilidades	₡ <u>116,620,091</u>	<u>113,931,312</u>

Una conciliación entre el efectivo y las inversiones consideradas como equivalentes de efectivo al final del año, revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el estado de situación financiera, se presenta de seguido:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Disponibilidades	₡ 116,620,091	113,931,312
Inversiones con vencimiento menor a 90 días:		
Inversiones en títulos valores (nota 4)	<u>260,000,000</u>	<u>282,969,462</u>
Total, efectivo y equivalentes de efectivo	₡ <u>376,620,091</u>	<u>396,900,774</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.**

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

4. Inversiones en títulos valores

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, las inversiones en valores se detallan a continuación:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Banco Central de Costa Rica DEP-B 1259167 (a)	₡	260,000,000	252,969,462
Banco Popular y Desarrollo Comunal (b)		450,000,000	325,000,000
COOPENAE (c)		50,000,000	70,000,000
Subtotal, inversiones		<u>760,000,000</u>	<u>647,969,462</u>
Productos por cobrar sobre inversiones BCCR		873,889	388,238
Productos por cobrar sobre inversiones BPDC		6,209,258	3,812,857
Productos por cobrar sobre inversiones COOPENAE		1,909,600	4,822,844
Subtotal, productos por cobrar sobre inversiones		<u>8,992,747</u>	<u>9,023,939</u>
Total, inversiones en títulos valores (nota 3)	₡	<u><u>768,992,747</u></u>	<u><u>656,993,401</u></u>

(a) Las inversiones en el Banco Central de Costa Rica corresponden a depósitos electrónicos mantenidos con el fin de respaldar la Reserva de Liquidez de la Cooperativa, la descripción DEP hace referencia a plazos de días máximo, el DEP-B 1259167 es de 84 días plazo, devenga un interés del 2.75% anual y tiene su vencimiento en febrero de 2026.

(b) Las inversiones en 2025 en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal se detallan de la siguiente manera:

	<u>Monto de la inversión</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>Vencimiento</u>
₡	75,000,000	301 días	5.20%	30/03/2026
	50,000,000	180 días	4.75%	09/06/2026
	100,000,000	360 días	5.35%	14/07/2026
	50,000,000	375 días	5.40%	04/01/2027
	75,000,000	270 días	5.20%	03/06/2026
	50,000,000	262 días	5.45%	14/09/2026
	50,000,000	342 días	5.20%	01/12/2026
₡	<u><u>450,000,000</u></u>			

Las inversiones en 2024 en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal se detallan de la siguiente manera:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.**

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

	<u>Monto de la inversión</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>Vencimiento</u>
₡	50,000,000	270 días	5.80%	23/05/2025
	100,000,000	181 días	5.40%	17/03/2025
	30,000,000	85 días	3.15%	06/01/2025
	40,000,000	181 días	5.15%	01/04/2025
	50,000,000	180 días	4.90%	23/04/2025
	55,000,000	121 días	4.25%	03/02/2025
₡	<u>325,000,000</u>			

(c) Las inversiones en la Cooperativa Nacional Educadores R.L (COOPENAE) corresponden a un depósito a plazo desmaterializados a 270 días. Al 31 de diciembre de 2025, devengan intereses del 6.40% anual y tienen vencimiento en febrero de 2026.

5. Participaciones en el capital de otras entidades

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
FECOOPSE	₡ 100,000	100,000
COOPENAE	50,000	50,000
	<u>₡ 150,000</u>	<u>150,000</u>

Estas inversiones no implican control de la entidad en la que se tiene participación.

6. Cartera de crédito

La composición de la cartera de crédito se desglosa a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Crédito especial 100% aportaciones	₡ 633,191,809	604,789,416
Crédito corriente	463,538,357	408,163,411
Crédito hipotecario	224,975,803	224,984,442
Crédito promocional	258,316,546	284,129,961
Créditos asociados inactivos (a)	24,108,088	31,032,616
Total, cartera de crédito	1,604,130,603	1,553,099,846
Menos, estimación para incobrables	(43,473,734)	(52,304,611)
Cartera de crédito, neto	<u>₡ 1,560,656,869</u>	<u>1,500,795,235</u>

(a) Este tipo de créditos están compuestos por los saldos de asociados que por motivo de jubilación, despido o traslado de institución, mantienen saldos de crédito en la Cooperativa, estos saldos se mantienen en cartera activa de préstamos ya que, pertenecen activos respecto a su cobro.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.**

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

Los créditos por cobrar están respaldados por documentación legal como hipotecas, pagarés y letras de cambio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cartera de crédito de la Cooperativa, clasificada por antigüedad de saldos, está compuesta de la forma que se indica seguidamente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Créditos vigentes	¢ 1,602,714,477	1,504,227,920
Créditos vencidos	<u>1,416,126</u>	<u>48,871,926</u>
Total, cartera de crédito	1,604,130,603	1,553,099,846
Menos, estimación para incobrables	<u>(43,473,734)</u>	<u>(52,304,611)</u>
Cartera de crédito, neto	¢ <u>1,560,656,869</u>	<u>1,500,795,235</u>

Los plazos de vencimiento de los créditos son variables y se amortizan con base en abonos mensuales. Las operaciones devengan intereses ajustables que se encuentran al 31 de diciembre de 2025 y 2024, entre 9% y 16%, dependiendo de la línea de crédito de que se trate.

La Cooperativa tiene a disposición de sus asociados diferentes líneas de crédito, clasificadas, básicamente, en función de la utilización de los recursos (plan de inversión), y del tipo de garantía que aporte el asociado; se tiene como política otorgar financiamiento en seis áreas, a saber, crédito especial, crédito corriente, crédito hipotecario libre, crédito promocional, crédito de salud y crédito Compras Mall.

7. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar corresponden a pagos por concepto de póliza de incendios al 31 de diciembre de 2025 el saldo es de ¢968,519 (¢748,691 al 31 de diciembre de 2024).

8. Propiedades de inversión

Los bienes realizables corresponden a las propiedades que se indican seguidamente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Terreno y edificación Nicoya	¢ 16,814,744	16,814,744
Terreno Bagaces	-	10,951,893
Terreno Libera	19,750,948	19,750,948
Terreno Guatuso – Pejibaye	18,160,205	25,946,551
Terreno La Cruz	<u>8,635,028</u>	<u>8,635,028</u>
Total, bienes realizables	¢ <u>63,360,925</u>	<u>82,099,164</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.**

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos adjudicados como resultado de procesos de cobro judicial, estos bienes están disponibles para la venta.

En el período 2025 iniciaron los estudios para determinar el valor de mercado de las propiedades, a la fecha de estos estados financieros estos estudios se encuentran en proceso.

9. Bienes de uso

Los activos que componen la cuenta de bienes de uso se desglosan de la siguiente forma:

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2024</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2025</u>
<u>Costo:</u>				
Mejoras a la propiedad en ¢ disfrute	33,884,557	-	-	33,884,557
Mobiliario y equipo de oficina	5,694,334	175,144	2,808,659	3,060,819
Equipo electrónico	4,449,885	337,609	1,271,437	3,516,057
	<u>44,028,776</u>	<u>512,753</u>	<u>4,080,096</u>	<u>40,461,433</u>
	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2024</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2025</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Mejoras a la propiedad en ¢ disfrute	14,684,451	-	1,771,554	16,456,005
Mobiliario y equipo de oficina	4,276,248	2,808,659	285,303	1,752,892
Equipo electrónico	2,885,463	1,271,437	646,729	2,260,755
	<u>21,846,162</u>	<u>4,080,096</u>	<u>2,703,586</u>	<u>20,469,652</u>
Valor neto ¢	<u>22,182,614</u>			<u>19,991,781</u>

Las instalaciones donde está ubicada la Cooperativa son propiedad del Instituto de Desarrollo Rural (INDER). El gasto por depreciación fue cargado a la cuenta de gastos administrativos por un monto de ¢2,703,586 para el periodo 2025 y ¢3,035,426 para el periodo 2024 (nota 17).

A la fecha de este informe no se conoce el valor aproximado de mercado de los activos que componen la cuenta de bienes de uso. Sin embargo, con base en el análisis de los activos registrados, se ha determinado que el monto recuperable es mayor que el valor de registro en libros de los activos que componen el rubro de bienes de uso, por lo tanto, no se encontró evidencia que indique un potencial deterioro de dichos activos.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.**

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

10. Otros activos

Esta partida se desglosa así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos en garantía	C\$ 22,570	22,570
Póliza de fidelidad	182,550	200,807
Sistemas informáticos	3,953,895	5,196,996
Menos, amortización acumulada	<u>(2,222,948)</u>	<u>(2,626,909)</u>
Total, otros activos	<u>C\$ 1,936,067</u>	<u>2,793,464</u>

La amortización del año de los sistemas informáticos fue registrada como parte de los gastos del período.

11. Obligaciones con el público

Este rubro se detalla de la siguiente forma:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Captaciones de asociados:</u>		
Ahorro a la vista	C\$ 99,081,823	97,272,404
Ahorro Navideño	51,469,605	101,513,285
Ahorro de promotores	191,455	1,048,643
Ahorro por sobrantes de planilla (a)	2,560,340	3,065,078
Vida Global (funerales vida)	<u>254,500</u>	<u>255,400</u>
Total, obligaciones con el público	<u>C\$ 153,557,723</u>	<u>203,154,810</u>

Al 31 de diciembre 2025 el ahorro a la vista devenga un interés del 2% anual (2% en 2024), el ahorro navideño un 5.5% (5% en 2025). El ahorro de promotores y el ahorro por sobrantes de planilla no pagan intereses.

(a) El sobrante de planilla está conformado por todos aquellos importes sobrantes a la hora de aplicar planillas de deducciones, debido a que la operación de crédito se encuentra con intereses pagos a la fecha de aplicación o que el importe deducido por alguna razón sea mayor al compromiso de pago.

12. Otras cuentas por pagar y provisiones

Las otras cuentas por pagar y provisiones de desglosan así:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.**

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Otras cuentas por pagar:</u>		
Otras cuentas por pagar	₡ 831,842	4,621,012
Retenciones laborales y aportaciones patronales	807,161	670,935
Impuesto renta por pagar (s/salarios, ahorros y excedentes)	46,506	45,418
Aportes por pagar al CONACOOOP, R.L.	1,931,278	1,891,752
Aportes por pagar al CENECOOP, R.L.	2,896,916	2,837,628
Aportes por pagar al FECOOPSE, R.L.	1,931,278	1,891,752
Fondo de Cesantía COOPEINDER, R.L. (a)	37,722,569	1,176,096
Total, otras cuentas por pagar	<u>46,167,550</u>	<u>13,134,593</u>
<u>Provisiones:</u>		
Provisión capacitación empleados	₡ 12,559,378	12,939,956
Provisión aguinaldos	187,602	258,733
Salario escolar acumulado	3,643,462	3,379,904
Provisión gastos asamblea	14,141,094	18,077,908
Total, provisiones	<u>30,531,536</u>	<u>34,656,501</u>
Total, otras cuentas por pagar y provisiones	<u>₡ 76,699,086</u>	<u>47,791,094</u>

(a) Esta es la cuenta de enlace entre la Cooperativa y el Fondo de Cesantía, es utilizada para el registro de todas las transacciones que la Cooperativa efectúa por cuenta del Fondo, como son las inversiones y los ahorros de los rendimientos del Fondo (Nota 1.c.).

13. Capital social cooperativo

El capital social cooperativo está conformado por aportes de capital, es variable e ilimitado y está constituido por el aporte de los asociados, está regulado por la Ley de Asociaciones Cooperativas No.4179 y sus reformas. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	₡ 1,203,912,224	1,108,623,478
Aumentos durante el período	230,372,777	212,138,157
Retiros durante el periodo	(95,630,810)	(116,849,411)
Saldo final	<u>₡ 1,338,654,191</u>	<u>1,203,912,224</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.**

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

14. Reservas patrimoniales

De acuerdo con lo establecido en el artículo No. 80 de la Ley No.5185 de Asociaciones Cooperativas vigente, y lo establecido en el estatuto social de la Cooperativa, de los excedentes anuales deberá destinarse un 10% a la Reserva Legal, un 6% para la Reserva de Educación, un 6% para la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte al CENECOOP, R.L., 8% para la Reserva por Fortalecimiento Patrimonial y el 2% como aporte al CONACOOOP u otros organismos de integración Cooperativa.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las reservas patrimoniales se encontraban integradas de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Reservas patrimoniales:</u>		
Reserva legal (no redimible)	C 333,197,009	313,884,234
Reserva de educación cooperativa (redimible)	18,159,487	32,643,313
Reserva de bienestar social (redimible)	29,508,613	25,474,304
Subtotal reservas de ley	<u>380,865,109</u>	<u>372,001,851</u>
 Reserva por fortalecimiento patrimonial (redimible) (a)	 <u>267,660,270</u>	 <u>252,210,049</u>
Total, reservas patrimoniales	C <u>648,525,379</u>	<u>624,211,900</u>

(a) Es una reserva adicional que se mantiene como complemento a la reserva legal, es totalmente voluntaria de la Cooperativa y su finalidad es reforzar el capital cooperativo.

15. Fondo para subsidios

Corresponde a un fondo establecido por la Cooperativa para cubrir beneficios de socorro mutuo de nuestros asociados, así como la cancelación de saldos de crédito que o cuenten con seguro especial en caso de fallecimiento del asociado. El fondo se capitaliza por medio de un importe adicional en todas las cuotas mensuales de préstamos de los asociados, correspondiente al 0.1% del monto del crédito. Este fondo se utiliza en caso fortuito previa autorización del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto de esta partida se comporta de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	C 176,714,093	163,323,950
Aumentos durante el período	29,666,317	28,939,956
Aplicaciones durante el periodo	<u>(17,638,471)</u>	<u>(15,549,813)</u>
Saldo final	C <u>188,741,939</u>	<u>176,714,093</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.**

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

16. Ingresos financieros

Los ingresos financieros están integrados por las partidas que se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Productos por comisiones	₡ 6,461,800	6,633,106
Comisión por administración fondo de cesantía (a)	43,066,965	47,190,274
Intereses sobre préstamos	195,874,084	195,144,145
Intereses sobre inversiones	27,475,481	29,167,089
Venta de bienes adjudicados	6,013,757	-
Otros ingresos	5,005,853	253,031
	<u>₡ 283,897,940</u>	<u>278,387,645</u>

(a) Esta cuenta se da por la comisión que cobra COOPEINDER sobre la administración de los fondos de cesantía, este saldo es posible cotejarlo con el saldo reflejado en el informe del Fondo de Cesantía de COOPEINDER, R.L.

17. Gastos de administración

Los gastos de administración están integrados por las partidas que se indican a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos	₡ 26,835,302	27,474,000
Cargas sociales - CCSS	7,250,745	7,653,777
Cesantía empleados	1,535,420	1,612,350
Aguinaldos	2,297,789	2,568,819
Salario escolar	2,235,381	2,568,819
Seguros riesgos de trabajo INS	99,995	96,495
Póliza de fidelidad	237,317	319,465
Transportes	373,089	110,373
Mantenimientos y reparaciones	163,850	242,950
Atención reuniones	1,828,817	714,720
Servicios profesionales	9,903,258	5,667,495
Servicio de limpieza	974,758	1,034,253
Depreciación de activos (nota 9)	2,703,586	3,035,426
Amortización sistemas de cómputo	839,141	1,236,360
Papelería y útiles de oficina	525,868	1,268,698
Servicio telefónico	346,940	366,264
Gastos de Asamblea	16,865,947	16,976,910
Mantenimiento programa de cómputo	1,118,854	1,072,918
(continúa)		

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.**

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

(continuación)	2025	2024
Servicio de internet	₡ 828,470	799,397
Costos de terrenos adjudicados	2,604,566	775,503
Otros gastos de administración	4,525,594	3,515,200
	<u>₡ 84,094,687</u>	<u>79,110,192</u>

18. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta No.7092, la Cooperativa está exenta del pago del impuesto sobre la renta, no así de la presentación de la declaración de ese impuesto. Asimismo, los excedentes pagados a los asociados de la Cooperativa tienen un impuesto único y definitivo, en la fuente, del 10% del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, impuesto que deberá ser retenido al momento de pagar o poner a disposición de los asociados los excedentes de cada período.

19. Pasivos contingentes

Cesantía

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago del auxilio de cesantía, por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho años. Además, los empleados que sean pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozarán de este mismo beneficio.

La Cooperativa ha adoptado la práctica indicada en el resumen de las principales políticas de contabilidad - indemnizaciones (nota 2.1.).

A partir del 01 de marzo de 2001, con la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983) este pasivo se calcula por 5.33% del salario devengado por cada trabajador.

La cesantía correspondiente a los funcionarios de COOPEINDER, R.L. es administrada por el Fondo de Cesantía, al 31 de diciembre de 2025 cuenta con un acumulado de ₡13,976,058 (₡12,440,635 en 2024).

Litigios:

En carta recibida el 23 de enero de 2026, la Licda. Vera Denise Mora Salazar, abogada de la Cooperativa, confirma y aclara la situación actual de los reclamos judiciales en gestión que permanecen pendientes al 31 de diciembre de 2025, los cuales se detallan a continuación:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, COOPEINDER, R.L.**

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025
(con cifras comparativas de 2024)
(En colones sin céntimos)

Naturaleza del proceso	Número de Expediente	Última gestión judicial	Diligencias esperadas o por hacer
Monitorio Simple	17-016559-1338-CJ	Intento fallido de notificar a demandada	Espera de nueva dirección para notificar a demandada por parte de la Cooperativa

20. Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (₡). La entidad registra sus partidas en US Dólares al tipo de cambio de referencia fijado diariamente por Banco Central de Costa Rica para la venta de U.S. Dólares. Los estados financieros y los datos complementarios de las notas a los mismos se presentan en colones (₡).

El esquema de flotación administrada está vigente a partir del 02 de febrero del 2015. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

El artículo 15, del Título I, Capítulo V, de la Ley 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, aprobado el 03 de diciembre de 2018, referente a la base imponible en operaciones en moneda distinta al colón, indica que “en las operaciones cuya contraprestación se haya fijado en moneda o divisa distinta al colón, se aplicará el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica, que esté vigente en el momento en que se produce el respectivo hecho generador”.

Al 31 de diciembre de 2025 el tipo de cambio de referencia de venta era de ₡501.42/ US\$1,00.
Al 31 de diciembre de 2024 el tipo de cambio de referencia para la venta era de ₡512.73/ US\$1,00.